



**SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO
RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN**

COMISIÓN NACIONAL DE ACUACULTURA Y PESCA

REUNIÓN DEL COMITÉ NACIONAL DE PESCA Y ACUACULTURA

Fecha: Miércoles 22 de febrero de 2017.

Hora: 12:30 horas.

Lugar: Auditorio de la CONAPESCA, sito en la Planta baja del edificio sede, ubicado en Av. Camarón-Sábalo S/N Esq. con Tiburón, Fracc. Sábalo Country Club, C. P. 82100, Mazatlán, Sinaloa.

MINUTA

La Reunión del Comité Nacional de Pesca y Acuacultura, fue presidida por el M. en C. Víctor Manuel Arriaga Haro, Director General de Ordenamiento Pesquero y Acuícola de la CONAPESCA.

1. Registro de asistencia.

Se llevó a cabo previo al inicio de la Reunión conforme fueron llegando los convocados al sitio de reunión.

2. Bienvenida y Objetivo de la Reunión.

El M. en C. Víctor Manuel Arriaga Haro, dio las palabras de bienvenida y en nombre del C. Comisionado Nacional de Acuacultura y Pesca, Lic. Mario Gilberto Aguilar Sánchez, agradeció a los asistentes su interés y apoyo para participar en este tema regulatorio de la pesquería de camarón en el Océano Pacífico y Golfo de California.

3. Presentación de los resultados de las evaluaciones realizadas por el INAPESCA.

El M. C. Pedro Sierra Rodríguez, Director General Adjunto de la DGAIPP del INAPESCA, señaló que los resultados de las campañas de muestreos realizadas durante la temporada de pesca 2016-2017, serian presentados por el M. C. Darío Chávez.

El M. C. Darío Chávez indicó que los resultados incluyen datos del VMS, Capturas y Medio Ambientales para generar las propuestas de las fechas de veda.

Entre los puntos principales señalo lo siguiente:

- La captura total es de 28,100 toneladas al 15 de enero de 2017, esperando alcanzar 35,300 toneladas al cierre de la temporada, equivalentes a un 9% más que la temporada anterior.
- La flota se divide en 49% correspondiente a embarcaciones menores y 51% a embarcaciones mayores.
- La captura por especie corresponde a un 45% camarón café, 32% camarón azul y 21% camarón blanco.
- Acto seguido procedió a señalar los resultados específicos de tallas, flota, capturas y especies presentes por cada entidad federativa: Baja California, Baja California Sur, Sonora y Sinaloa, principalmente.

Acto seguido el M. C. Pedro Sierra Rodríguez, explico algunos aspectos reproductivos y medioambientales (productividad), que estuvieron presentes en el Golfo de California, señalando que debemos considerar estrategias de adaptación a las condiciones que nos ira presentando el cambio climático global.

El M. C. Darío Chávez continuó con la exposición de los datos de los Estados de Nayarit y Golfo de Tehuantepec.

A continuación, el M. C. Ricardo Meraz procedió a explicar datos del VMS de la CONAPESCA y a continuación se presentaron las proyecciones de tallas por especie y estado en relación con los factores ambientales esperados.

El M. C. Pedro Sierra Rodríguez, señalo que la propuesta del INAPESCA es la siguiente:

- Del 15 de marzo de 2017 en aguas protegidas de los Estados de Baja California Sur, Sonora, Sinaloa y Nayarit.
- Del 20 de marzo de 2017 en aguas marinas del Océano Pacífico, desde la frontera con los Estados Unidos de América hasta la frontera con Guatemala.

Para finalizar señalo que estas medidas dependen del compromiso de todos los actores involucrados en la pesquería.

4. Participaciones.

A continuación, se dio un espacio para las participaciones de los asistentes:

- Armando Castro señaló el uso de nuevos datos y pregunto porque la fecha es anterior en aguas protegidas a diferencia de marinas donde están los reproductores.
- Jaime Osuna de la CANAINPESCA señaló estar de acuerdo con la fecha propuesta.
- Joaquín Pérez propuso por Sonora que la temporada se extienda al 15 de abril para aprovechar el camarón roca en esa zona.
- El representante de Baja California Sur señaló que el cierre debe ser igual en todos lados.
- El representante de Huatabampo, Sonora indico que se debe incluir la propuesta de Inspección y Vigilancia.
- Carlos Castro de Guaymas, indico que el inicio de la veda debe ser igual en ambas zonas, además de estar preocupado por la baja de camarón azul.
- Leonel Sánchez solicito una respuesta técnica sobre los periodos de reproducción del camarón y las fechas diferenciadas de la veda, indico además una situación con la flota sardinera.
- Abelardo Gaxiola indico que se debería de estudiar la opción de aprovechar el recurso en mayo durante las mareas, de forma que se ayude a pasar la época de veda de varias especies.
- El representante de Nayarit, señaló la situación del costo del combustible y la amenaza de deportaciones de USA, por lo cual, se deben tomar medidas de previsión y en particular mejorar las acciones de Inspección y Vigilancia. También hizo mención al caso del pago de motores y la acuacultura de camarón que se está extendiendo sin los requisitos adecuados. Desde su punto de vista, la veda debe de iniciar de forma conjunta y no separada.
- José de Jesús Presiche, señaló que parte del problema deriva de la captura de sardina cerca de la línea de costa, lo que afecta al camarón.

El M. C. Pedro Sierra contesto que la fecha de veda diferenciada depende de maximizar el aprovechamiento y protección de camarón azul y café en aguas marinas; se iniciaran mañana las reuniones para diseñar las estrategias de estudio de la siguiente temporada.

- Armando Castro, indico que se debería de permitir que continúen las capturas en bahías a la par de aguas marinas.

Pedro Sierra comentó que el stock aprovechable está en aguas marinas y por eso no afecta el cierre de aguas protegidas, aunque también sería posible continuar con el aprovechamiento en aguas protegidas.

Sobre el camarón roca, indico que no es posible realizar una captura diferenciada entre esta especie y el camarón azul; reitero que la propuesta solo es válida con el apoyo de todos los sectores.

- Ricardo Michel de la UALOP, señaló que coinciden con la propuesta del INAPESCA, aunque se podrían hacer inicio y levantamiento de veda parejo para ambos sectores, pero, la diferencia de 5 días es mínima y no debería afectar. Considera que el operativo de inspección y vigilancia es clave en el éxito de las medidas de protección.
- Anselmo López comentó que las condiciones ambientales del Golfo de Tehuantepec son especiales y esto apoya la productividad marina de diversas especies, lo cual se respalda con las capturas registradas, señalando la necesidad de contar con un manejo específico para esa zona conforme a lo señalado en un Plan de Manejo no publicado en el DOF. La flota no ha pescado desde el 15 de diciembre por cuestiones del precio de diesel y la creación de zonas especiales, proponiendo una ampliación hasta el 30 de marzo o que el cierre sea parejo el 20 de marzo.
- Alfonso Chaparro propone que la fecha de inicio sea común para todos, iniciando desde el 20 de marzo de 2017, también comentó sobre el tema de los barcos sardineros y el inicio de la aplicación de la NOM.074 de SEFA.
- Jaime de la Serna indicó que se debe de buscar medios para mejorar la productividad del sector considerando todos los factores involucrados.
- Raúl Leal considero que de no haber inconvenientes se debería iniciar el día 20 de marzo de forma conjunta para contar con el operativo de inspección y vigilancia, a la par del inicio de la veda, se deben regular a los sardineros que desde su punto de vista afectan a la actividad de pesca de camarón.
- Noé Aranzubia Castro indicó que está de acuerdo con un inicio de veda conjunto el 20 de marzo y que sea igual para la captura y que se limite a los barcos sardineros y a las granjas que no cuenten con SEFA.
- Jesús Loya propone que el cierre sea a partir del 10 de marzo en aguas protegidas y que se revise la aplicación de la NOM 074.
- Aureliano Aldama señala que en bahías ya hay camarón enhuevado, por lo cual, el periodo de veda debe iniciar de forma conjunta en aguas marinas y protegidas, en la fecha más próxima, además de apoyar la propuesta de regular a los barcos sardineros.

- Gerardo Armenta indico que quisiera una explicación de la situación del Golfo de Tehuantepec y del Golfo de Ulloa, considera que la diferencia de 5 días entre las fechas no es adecuada, por lo cual, debe iniciar en la misma fecha, el 20 de marzo:
- Carlos Sotelo comento que los datos de avisos de arribo son vitales para la toma de decisiones, se debe de revisar el tema de barcos sardineros y del uso de redes de enmalle; la fecha del 20 de marzo le parece la más viable para el inicio de la veda de forma conjunta.

Pedro Sierra comento que se debe de trabajar en reuniones técnicas, la parte fina del proceso de establecimiento de vedas.

El Biol. Alejandro Zapata Lozano de la DGIV, señalo que ya está listo el programa de inspección y vigilancia en el Océano Pacífico, el cual se realizó de forma conjunta con el sector productivo, además señalo diversas acciones de la DGIV.

El M. C. Víctor Arriaga solicito a Pedro Sierra considerar la propuesta de inicio conjunto el 20 de marzo de 2017.

El M. C. Pedro Sierra considero viable la propuesta, aunque se podría afectar el stock viable para la próxima temporada.

- Armando Castro cuestiono la fecha y solicito una respuesta más amplia las razones técnicas de esta propuesta.
- José Ricardo García Palma de Comunidades Yaquis, indico que ambos sectores se deben poner de acuerdo y respetar las decisiones basadas en aspectos técnicos para proteger el recurso camarón.
- Ramón Ricardo Pinzón, considera que no tendrían inconvenientes en iniciar a la fecha más próxima, pero se debe de trabajar con los observadores a bordo y videocámaras y avanzar en el tema de la NOM de sardina.

Considerando las intervenciones del sector productivo y la información técnica del INAPESCA, la propuesta final de fecha de inicio de la veda de camarón en el Océano Pacífico es la siguiente:

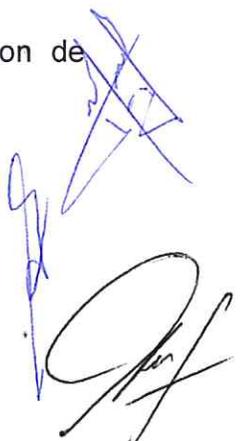
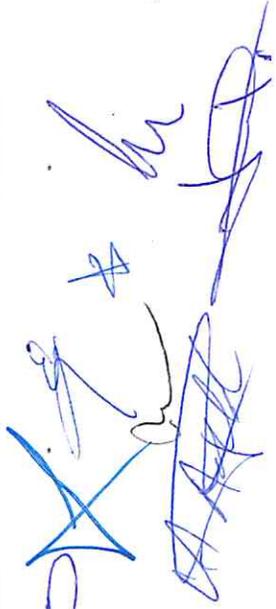
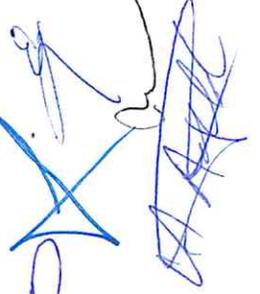
- A partir de las 00:00 horas del 20 de marzo de 2017, tanto en aguas protegidas de los Estados de Baja California Sur, Sonora, Sinaloa, Nayarit, Jalisco y Colima, como en aguas marinas del Océano Pacífico, desde la frontera con los Estados Unidos de América hasta la frontera con Guatemala.

5. Acuerdos.

1.- Se acordó que la veda temporal para la pesca de todas las especies de camarón existentes en las aguas de jurisdicción federal del Océano Pacífico, se aplicaría como a continuación se indica:

- A partir de las 00:00 horas del 20 de marzo de 2017, tanto en aguas protegidas de los Estados de Baja California Sur, Sonora, Sinaloa, Nayarit, Jalisco y Colima, como en aguas marinas del Océano Pacífico, desde la frontera con los Estados Unidos de América hasta la frontera con Guatemala.

Dada por terminada la reunión, a las 15:45 pm del mismo día de inicio, firmaron de conformidad los asistentes a la misma:

NOMBRE/CARGO/REPRESENTACIÓN	FIRMA
CONMECOOP	
C. RAUL REAL Presidente	
CONACOOOP	
M.V.Z. ARMANDO CASTRO REAL Presidente Nacional	
C. AURELIANO A. RIVERA Secretario	
CANAINPESCA	
C. P. FERNANDO MEDRANO FREEMAN PRESIDENTE NACIONAL	
C. HUMBERTO BECERRA BATISTA VICEPRESIDENTE NACIONAL	
C. JUAN FIDEL CARRANZA BELTRÁN	

CONSEJERO NACIONAL	
C. JAIME ANDRÉS OSUNA MAGAÑA PRESIDENTE, DELEGACIÓN SINALOA	
C. JESÚS AGUSTÍN LOYA GAXIOLA SECRETARIO, DELEGACIÓN SINALOA	
C. JUAN CARLOS GARCÍA FLORES GERENTE, DELEGACIÓN SINALOA	
C. HECTOR ZARAGOZA REPRESENTANTE CANAINPESCA SONORA	
C. ROBERTO VALDEZ REPRESENTANTE CANAINPESCA MAZATLAN	

UNIÓN DE ARMADORES DEL LITORAL DEL OCEANO PACÍFICO

C. RICARDO MICHEL LUNA PRESIDENTE	
ING. MARIO ALBERTO DÁVALOS GUEVARA GERENTE GENERAL	
C. RAFAEL CARRILLO SALOMON VICEPRESIDENTE DE LA UALOP	
C. MANUEL VELIZ O. REPRESENTANTE DE LA UALOP	
C. JESUS OSUNA IBARRA SECRETARIO DE LA UALOP	
C. GUILLERMO ALONSO	



[Handwritten signatures in blue ink]



REPRESENTANTE DE LA UALOP	
C. CARLOS PEREZ REPRESENTANTE DE LA UALOP	

[Handwritten signatures in blue ink]

SECTOR PRODUCTIVO

BAJA CALIFORNIA SUR

C. ALEJANDRO TIRADO MARTÍNEZ PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN ESTATAL DE SOCIEDADES COOPERATIVAS DE LA INDUSTRIA PESQUERA "DE LA CAPITAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, F. C. L.	
C. JESÚS ENRIQUE MARTÍNEZ GONZÁLEZ PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN REGIONAL DE COOPERATIVAS PESQUERAS Y ACUÍCOLAS "LAS TRES BAHÍAS", A. C. BAJA CALIFORNIA SUR	
C. HUMBERTO ARIAS ESPINOZA PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN DE SOCIEDADES COOPERATIVAS DE LA INDUSTRIA PESQUERA "FORJADORES DEL PUERTO DE SAN CARLOS " F. C. L. BAJA CALIFORNIA SUR	<i>[Handwritten signature in blue ink]</i>
C. JOSÉ DE JESÚS FLORES HIGUERA FEDERACIÓN DE COOPERATIVAS DE LA ZONA CENTRO, B.C.S.	<i>[Handwritten signature in blue ink]</i>
C. FRANCISCO JAVIER ESCALANTE PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN REGIONAL DE SOCIEDADES COOPERATIVAS DE LA INDUSTRIA PESQUERA "TRES ISLAS", S. DE R.L. BAJA CALIFORNIA SUR	

[Handwritten signature in blue ink]

[Vertical handwritten notes in blue ink: "Mano Adura C.", "Mano", "2017"]

[Large handwritten signature in blue ink]

[Handwritten initials in blue ink]

<p>C. RICARDO PINZÓN BOJÓRQUEZ FEDERACIÓN REGIONAL DE SOCIEDADES COOPERATIVAS PESCADORES DE BAHÍA MAGDALENA</p>	<p><i>Caron Pinzon</i></p>

SONORA

<p>C. LÁZARO ESPINOSA MENDÍVIL PRESIDENTE DE LA UNIÓN REGIONAL DE COOPERATIVAS Y PERMISIONARIOS DE PESCA Y ACUACULTURA DE PEÑASCO, S.C. DE R.L. DE C.V.</p>	
<p>C. CARLOS AARÓN CASTRO RAMOS PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN REGIONAL DE COOPERATIVAS DE LA INDUSTRIA PESQUERA "SONORENSE", F.C.L.</p>	
<p>C. JOSÉ DE JESÚS PRESICHE OLACHEA PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN DE SOCIEDADES COOPERATIVAS DE LA INDUSTRIA PESQUERA DEL "PUERTO DE GUAYMAS", S.C.L.</p>	<p><i>José de Jesús Presiche Olachea</i></p>
<p>C. JOSÉ RICARDO GARCÍA PALMA PRESIDENTE DE SOCIEDADES COOPERATIVAS DE PRODUCCIÓN PESQUERA "COMUNIDADES YAQUIS", S. C. L.</p>	<p><i>J. R. G. P.</i></p>
<p>C. ALONSO REGALADO AGUILAR PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN DE SOCIEDADES COOPERATIVAS DE PRODUCCIÓN PESQUERA Y ACUÍCOLA " PAREDONES UNIDOS", F.C.L.</p>	



Handwritten signatures and initials in blue ink at the top of the page.

Handwritten signature in blue ink on the right side.

<p>C. SALVADOR CABRALES NORIEGA FEDERACIÓN DE ARMADORES UNIDOS DEL PUERTO PEÑASCO, S.A. DE C.V.</p>	
<p>C. AURELIANO ALDANA RIVERA PRESIDENTE DE ADMÓN. FEDERACIÓN DE COOPERATIVAS DE PRODUCCIÓN PESQUERA AUTÉNTICOS PESCADORES DE LA BAHÍA EL TOBARI</p>	
<p>C. HÉCTOR ZARAGOZA DE CIMA ARMADOR DE GUAYMAS</p>	
<p>C. ELEAZAR LÓPEZ GUTIÉRREZ PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN REGIONAL DE SOCIEDADES COOPERATIVAS INDÍGENAS PESQUERAS Y ACUÍCOLAS "REGIÓN MAYO"</p>	

Handwritten signature in blue ink on the right side.

Handwritten signature in blue ink on the right side.

Handwritten signature in blue ink on the right side.

Handwritten signature in blue ink on the right side.

Handwritten signature in blue ink on the right side.

Handwritten signature in blue ink on the right side.

Handwritten signature in blue ink on the right side.

Handwritten mark in blue ink on the left side.

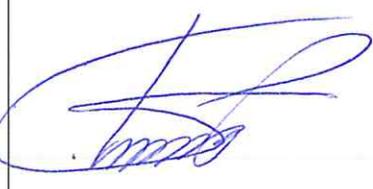
Handwritten notes in blue ink on the left side: 'SINALOA', 'Rodolfo Espinoza Gutierrez', 'C. P. Carlos Sotelo Monge'.

SINALOA

<p>C. RODOLFO ESPINOZA GUTIÉRREZ PRESIDENTE DE LA UNIÓN DE SOCIEDADES COOPERATIVAS Y ARMADORES "TOPO VIEJO", S.C. DE R.V. DE C.V.</p>	
<p>C. P. CARLOS SOTELO MONGE PRESIDENTE DE LA UNIÓN DE SOCIEDADES COOPERATIVAS PESQUERAS DEL PUERTO DE TOPOLOBAMPO, S. DE R.L. DE C.V.</p>	<p><i>Handwritten signature in black ink.</i></p>
<p>C. CARLOS ALEJANDRO ROJAS LÓPEZ PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN REGIONAL DE SOCIEDADES COOPERATIVAS DE LA INDUSTRIA</p>	<p><i>Handwritten signature in blue ink: Carlos A. Rojas Lopez.</i></p>

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom left.

Handwritten mark in blue ink at the bottom center.

<p>PESQUERA DE ALTAMAR DE MAZATLÁN, SIN., F. C. L.</p>	
<p>C. JOSÉ ALFONSO CHAPARRO BOJÓRQUEZ PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA FEDERACIÓN DE SOCIEDADES COOPERATIVAS PESQUERAS, "PESCADORES DEL SIGLO 21", S.C. DE R.L.</p>	
<p>C. JOSÉ LEONEL SÁNCHEZ COTA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA FEDERACIÓN REGIONAL DE SOCIEDADES COOPERATIVAS DE LA INDUSTRIA PESQUERA NORTE DE SINALOA Y SUR DE SONORA, S.C. DE R.L.</p>	
<p>C. RAÚL LEAL FÉLIX PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN DE COOPERATIVAS PESQUERAS DEL MUNICIPIO DE GUASAVE, SIN. S.C. DE R. L.</p>	
<p>C. NOÉ ARANZUBIA CASTRO PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN DE SOCIEDADES COOPERATIVAS DE PRODUCCIÓN PESQUERA RIBEREÑA DE DAUTILLOS, S. C. DE R. L. DE C. V.</p>	
<p>C. GUADALUPE PACHECO SERRANO PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN DE SOCIEDADES COOPERATIVAS DE PRODUCCIÓN PESQUERA DE BAHÍAS Y AGUAS MARINAS ALTATA ENSENADA DEL PABELLÓN, S.C. DE R.L. DE C.V.</p>	
<p>C. MARIO OSUNA MEDINA PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN REGIONAL DE SOCIEDADES</p>	

Yolanda Adame L.

15/02/17



[Handwritten signatures and scribbles at the top of the page]

[Vertical column of handwritten signatures and scribbles on the right side of the page]

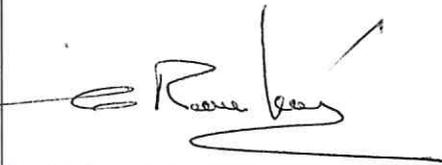
[Vertical handwritten notes on the left side of the page]

<p>COOPERATIVAS DE LA INDUSTRIA PESQUERA "CAMARONEROS DE AGUA VERDE", S. C. DE R. L.</p>	<p><i>[Handwritten signature]</i></p>
<p>C. JORGE GARCÍA SANTOS PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN DE SOCIEDADES COOPERATIVAS DE LA INDUSTRIA PESQUERA DEL SUR DE SINALOA, S.C. DE R.L. DE C.V.</p>	
<p>C. GUADALUPE MENDOZA LÓPEZ PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN REGIONAL DE SOCIEDADES COOPERATIVAS DE LA INDUSTRIA PESQUERA "UNIDOS DE LA LAGUNA DEL CAIMANERO", F. C. L.</p>	
<p>C. FRANCISCO FIGUEROA PLANCARTE PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN DE COOPERATIVAS PESQUERAS "GUERRERO DEL SUR DE SINALOA", S. DE R. L. DE C. V.</p>	<p><i>[Handwritten signature]</i></p>
<p>C. RAMIRO DIMAS ORTIZ PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN REGIONAL DE PRODUCTORES DE ALTAMAR JULIÁN CERVANTES, S.C. DE R.L.</p>	
<p>LIC. MARCO VINICIO ELIZONDO SMITH PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN REGIONAL DE SOCIEDADES COOPERATIVAS DE LA INDUSTRIA PESQUERA DE ALTAMAR "PUERTO DE TOPOLOBAMPO", F.C.L.</p>	<p><i>[Handwritten signature]</i></p>

NAYARIT

<p>ING. JUAN DE DIOS FERNÁNDEZ PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN</p>	
---	--

[Handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page]

RIBERENA "DE NAYARIT", S.C. DE R.L. DE C.V.	
C. FELICIANO IBARRA CERVANTES PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN DE SOCIEDADES COOPERATIVAS DE LA INDUSTRIA PESQUERA DEL ESTADO DE NAYARIT, " ADOLFO LÓPEZ MATEOS ", S. C. L.	
C. CECILIO RENDÓN MORA PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN DE SOCIEDADES COOPERATIVAS DE LA INDUSTRIA PESQUERA DE LA "ZONA NORTE DEL ESTADO DE NAYARIT", S.C.L.	

Admiral L. R

Malo

OAXACA

C. ANSELMO LÓPEZ VILLALOBOS COORDINADOR EJECUTIVO DE PRODUCTORES DE ALTAMAR DE LA CONFEDERACIÓN ESTATAL DE PRODUCTORES PESQUEROS Y ACUÍCOLAS DEL ESTADO DE OAXACA. A.C.	
---	--

GOBIERNO DEL ESTADO

LIC. EFRÉN ALARCÓN LIZÁRRAGA	SECRETARÍA DE PESCA Y ACUACULTURA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
LIC. OMAR AYALA TERRAZA	SECRETARÍA DE PESCA Y ACUACULTURA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
LIC. LUIS GONZÁLEZ SALDAÑA	SECRETARÍA DE PESCA Y ACUACULTURA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
BIOL. CESAR JULIO	SECRETARÍA DE PESCA Y ACUACULTURA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA

11/13/17



SAUCEDA BARRÓN

S.C.T.

CAPITÁN DE ALTURA JOSÉ ENRIQUE MORA REYES

CAPITÁN DE PUERTO DE MAZATLÁN, SIN.

En representación del:

LIC. RAÚL GUILLERMO RUÍZ DE TERESA.

COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE DE LA S.C.T.

SECRETARÍA DE MARINA

ALMIRANTE C.G. D.E.M. FRANCISCO RAMÓN TIBURCIO CAMACHO

CUARTA REGIÓN NAVAL EN MAZATLÁN

Cap. Jesús Pinedo

INAPESCA

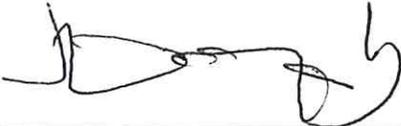
M. EN C. PEDRO SIERRA RODRÍGUEZ
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE
INVESTIGACIÓN PESQUERA EN EL
PACÍFICO

CONCEPCIÓN ENCISO ENCISO
DIRECTOR DEL CRIP-MAZATLÁN, INAPESCA

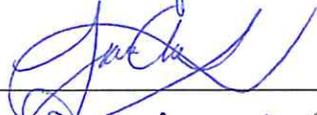
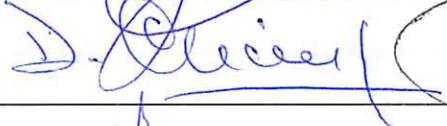
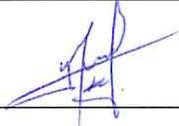
ARMANDO VEGA VELÁZQUEZ
DIRECTOR DEL CRIP-LA PAZ, B.C.S.

CONAPESCA

M. EN C. VÍCTOR MANUEL ARRIAGA HARO
DIRECTOR GENERAL DE ORDENAMIENTO
PESQUERO Y ACUÍCOLA

BIÓL. JOSÉ DE JESÚS DOSAL CRUZ SUBDIRECTOR DE NORMALIZACIÓN PESQUERA	
BIOL. ALEJANDRO ZAPATA LOZANO DIRECTOR DE PREVENCIÓN EN LA D.G.I.V.	
OCEAN. FRANCISCO RUBÉN BAIZA SERRANO SUBDELEGADO DE PESCA EN BAJA CALIFORNIA SUR	
ING. FRANCISCO JAVIER RAMOS GARCÍA SUBDELEGADO DE PESCA EN SINALOA	
BIOL. RAFAEL SÁNCHEZ MOLINA SUBDELEGADO DE PESCA EN NAYARIT	

Mans Adnan C.

<i>Sección Unión Topo Viejo</i>	<i>Mans Adnan C.</i>
<i>Mans Adnan Roque Verdugo</i>	<i>Euge</i>
<i>Delando Espinoza Soto</i>	
<i>Haroldo A. Matar R</i>	
<i>José Alberto Rodríguez P</i>	
<i>Daniro Chavez Hernandez</i> INAPESCA	
<i>Sherman Hernandez V.</i> INAPESCA	



[Handwritten signatures and scribbles at the top of the page]

[Vertical handwritten notes and signatures on the right side of the page]

MIGUEL ANGEL HUERTAS BELLO JEFE DEPTO. NORMAS SCUICOLAS	<i>[Signature]</i>
JORGE LUIS LEDESMA CHAVEZ JEFE DEPTO PLANES DE MANEJO A.	<i>[Signature]</i>

[Vertical handwritten notes on the left side of the page]

[Handwritten scribbles and signatures on the bottom left]

[Large handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page]